

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

4435 *Aprobación de la lista de Admitidos, composición del Tribunal Calificador y fecha prueba del procedimiento selectivo de 1 plaza de TAG-Inspector Tributario para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.*

Anuncio

Don Francisco Huertas Delgado, Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar

Hace saber:

Que con fecha 28 de Septiembre de 2017, se ha dictado Resolución de Alcaldía cuyo tenor literal es el siguiente:

En relación con el procedimiento para la selección de 1 plaza de Técnico/a de Administración General- Inspector Tributario vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Andujar, mediante el sistema de concurso-oposición libre, incluida en la OEP de 2009, y una vez finalizado el plazo para la presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta y base 7. A) Fase de concurso, y en uso de las facultades que la Ley me confiere:

RESUELVO:

Primero.-Aprobar la lista de admitidos/as.

- ADMITIDOS:

D.N.I.	PUNTUACION PROVISIONAL AUTOBAREMO
30807208L	4,50 PUNTOS
52546428F	37 PUNTOS
74718501B	NO SE AUTOBAREMA.- 0 PUNTOS
52554517T	40 PUNTOS
77375930C	NO SE AUTOBAREMA.- 0 PUNTOS
31864198K	NO SE AUTOBAREMA.- 0 PUNTOS

Segundo.-El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: D. José Luis Fernández Mena

Suplente: D. Alberto Puig Higuera

Secretario:

Titular: D^a Ana Herrera Cárdenas

Suplente: D. Miguel Soria Muñoz

Vocal.-Funcionario de carrera designado por la Corporación.

Titular: D^a Yolanda Fernández Puertas

Suplente: D. Juan García Arjona

Vocal.-Funcionario de carrera designado por la Corporación

Titular: D^a Patricia Ramiro Pérez

Suplente: D. Ramón Cano Piedra

Vocal.-Funcionario de carrera designado por la Corporación.

Titular: D^a Dolores de la Torre Rus

Suplente: D. José Ignacio Beitia Hidalgo

Tercero.-Se convoca a los/as aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio previsto en las bases de selección el día 21 de Noviembre de 2017, a las 10:00 horas en el Palacio de los Niños de Don Gome, sito en C/ Maestra s/n de Andujar.

Cuarto.-El orden de actuación de los/as aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, será el alfabético, comenzando por el aspirante cuyo primer apellido empiece por la letra H, de conformidad con lo establecido en la base séptima.

Quinto.-Que se publique la presente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andujar.

Sexto.-De la presente que se de traslado a todas las personas designadas para formar parte del Tribunal Calificador.

Andújar, a 29 de Septiembre de 2017.- El Alcalde, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.